

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 8 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.**, CIF A-67077628:

679.576 acciones de 5 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105448031, procedente de la Ampliación de Capital mayo 2022 mediante aportaciones dinerarias, previa renuncia de todos los accionistas de la compañía al derecho de suscripción preferente, emitidas con una prima de emisión de 4,5 euros por acción y un importe nominal total de 3.397.880 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2022

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez